

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 023

FECHA: ENERO 27 DE 2012

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario, por favor sírvase hacer lectura del orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Bueno días para todas y todos, siendo las 9:00 minutos damos inicio a la sesión plenaria del día enero 27 de 2012 con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA, ENERO 27 DE 2012.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA, GERENTE REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Silencio por favor.

Por favor verificamos el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES HONORABLE CONCEJAL:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Le informo señor Presidente y a la plenaria que hay quórum para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día seños Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA, GERENTE
REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Queremos en nombre de la corporación agradecerle a usted infinitamente doctora Carolina, la gentileza que ha tenido al aceptar la invitación de la corporación, puede usted hacer uso de la palabra y si a bien tiene después de su intervención hay algunas inquietudes de los Concejales, tomar atenta nota al respecto y posteriormente le cedo el uso de la palabra de nuevo para las respuestas correspondientes, puede hacer uso de la palabra y bienvenida.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA,
GERENTE REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA**

Muchas gracias Presidente, buenos días para todos y para todas, como lo dijo el Secretario yo soy Carolina Álvarez Mejía la Gerente Regional de Comfenalco para la zona norte con sede principal en el Municipio de Bello.

En primera instancia quiero agradecerle al doctor Nicolás su amable invitación a participar en esa sesión del Concejo que se convierte en último en un espacio muy importante para nosotros desde Comfenalco Antioquia porque los reconocemos a ustedes como aliados naturales que nosotros la caja de compensación del Municipio de Bello tenemos para intervenir y para atender a toda la población del municipio.

Vamos, la idea es el día de hoy poderles presentar cual ha sido la presencia y la incidencia de Comfenalco en este municipio y si a partir de allí se surgen inquietudes o propuestas y se nos abren panoramas para poder generar futuras alianzas, pues, este es el momento para poder identificarlas.

Vamos empezar entonces. Como podemos ver, Comfenalco Antioquia como la caja de compensación del municipio, tiene un compromiso validado en la atención de la población de Bello.

Nosotros en el Aburrá norte, puntualmente en Bello tenemos 9 sedes para la prestación de nuestros servicios en

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Bienestar
- ✓ Recreación y deportes

¿Cuáles son esas sedes? Como ustedes sabrán:

- ✓ El centro de servicios regional que está ubicado en todo el parque principal del Municipio de Bello
- ✓ Tenemos otro centro de servicio en Puerta del Norte
- ✓ Tenemos dos Biosignos que son esas sedes que nosotros tenemos para la prestación de los servicios de salud
- ✓ Tenemos oficinas para el aseguramiento en salud
- ✓ Tenemos la Biblioteca Niquía que recientemente fue inaugurada en la comuna 7 Niquía los Ángeles que fue el traslado de la biblioteca que teníamos en Villas del Sol y en una gestión con el Alcalde anterior pudimos hacer el traslado efectivo de la biblioteca fue fortaleciendo más los espacio para poder atender a una mayor población.
- ✓ Tenemos también en la alianza con el Municipio de Bello el Parque Gran Avenida en donde el municipio tiene efectivamente la administración del parque, pero Comfenalco tiene toda la operación y dispone de los programas para toda la población del municipio
- ✓ Y tenemos también en alianza con el Municipio de Bello el Centro Administrativo de Casa Paris en donde nosotros tenemos allá una ludoteca y una sala de sistemas para poder beneficiar a la comunidad de todo ese sector.

¿Quién es Comfenalco en Bello puntualmente?

Comfenalco tiene en Bello 255 empresas afiliadas, que se traducen en 22.253 trabajadores afiliados que tenemos en este municipio, de pronto muchos se preguntarán, pero, ¿tantos empleados en 255 empresas? Lo que pasas es que también tenemos empresas que tienen presencia en el resto del área metropolitana, pero, sus trabajadores viven y residen en este municipio.

Al igual entonces, esos trabajadores afiliados tienen unos beneficiarios que también están afiliados a la caja de compensación y hacienden a 31.017 beneficiarios, ahí mal contados podemos decir entonces que en Bello 53.000 personas reciben directamente y están beneficiados con la caja de compensación.

Como ustedes saben en el 2009, la Administración Municipal se afilia a Comfenalco Antioquia y digo Administración Municipal y me gusta incluir

también esta corporación como el Concejo del Municipio porque si bien ustedes no tienen la obligación de pertenecer a una caja de compensación, nosotros los identificamos a ustedes como parte de la Administración y personas a las cuales nosotros llegamos con nuestros servicios.

En la Alcaldía de Bello entonces tenemos afiliadas 550 personas que tienen 775 personas registradas como su grupo familiar, adicionalmente también tenemos afiliado a Comfenalco Antioquia el Magisterio con sus 1800 maestros y sus 2409 personas como grupo familiar.

Para nosotros es importante que ustedes nos reconozcan como una caja de compensación que de manera activa participamos en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los bellanitas, lógicamente nosotros como caja de compensación estamos muy dirigidas a toda esa población afiliada, sin embargo, por la apropiaciones que debemos hacer a los aportes de los empleadores, nosotros también reservamos unos recursos para poder llevar en alguna medida programas para la atención de la población no afiliada y para eso las Administraciones Municipales, los Concejos Municipales se convierten en actores fundamentales a través de alianzas que podamos hacer con ustedes para poder buscar recursos con cooperantes nacionales e internacionales. Ahora les voy a mostrar cuales han sido los beneficios de esas alianzas que hemos logrado hacer para el Municipio de Bello.

Nosotros en ese orden de ideas, desde el 2006 hemos podido gestionar 2328 millones de pesos con cooperantes internacionales y nacionales también para beneficiar a la población del Municipio de Bello, a través de proyectos como: la formación integral para 150 mujeres emprendedores de Medellín y de Bello, también ejecutamos un proyecto muy importante que fue el fortalecimiento de 26 microempresarios a través de las redes de inmigrantes para la puesta en marcha de iniciativas con Q desarrollos esos fue con unos inmigrantes en España, tuvimos el años pasado el proyecto de fortalecimiento económicos de mujeres del Aburrá norte en donde en alianza entre: Comfenalco, el Municipio de Bello, la comunidad de Madrid, Ecopetrol y ESUMER pudimos gestionar recursos por 1.000 millones de pesos para trabajar durante 2 años con estas mujeres que son no necesariamente cabezas de familia, pero que si tienen a su cargo un emprendimiento, trabajamos con ellas en todo el fortalecimiento administrativo y operativo de ese emprendimiento y en este momento estamos definiendo y formulando una segunda etapa para allá, después de ese fortalecimiento poderlos llevar a la formalización.

Adicional a los recursos que nosotros hemos podido gestionar para el Municipio de Bello, también es importante hablar en términos de personas con esto hemos podido impactar a 1912 personas, porque contamos las personas con las que contamos directamente y su grupo familiar que se ve directamente beneficiados.

Hemos de igual manera suscrito contratos y alianzas desde el 2009 y hasta el 2011, estas son cifras de cierre del 2011, por 1166 millones de pesos a través de contratos que Comfenalco ha realizado para beneficiar a la población de Bello con la Gobernación de Antioquia, en un programa que se llamó Plan de Lectura y Bibliotecas de Antioquia, fuimos operadores del programa JUNTOS que ahora se llama UNIDOS en el 2009, trabajamos con la OIM y el ICBF en un programa muy lindo que se llama Viviendas con Bienestar, donde lo hemos operado en el año 2009, 2010 y 2011 esperamos continuar con ese programa para el 2012, con el ICBF hemos trabajado en la ejecución de programas de Clubes Juveniles y pre juveniles y con todo esto hemos logrado efectivamente atender a 911.340 personas en el Municipio de Bello.

Muchos pueden decir por qué si la población de Bello está rondando los 500.000 habitantes aproximadamente, porque muchas de esas personas, no podemos identificar cuales y cuantas, son beneficiarias de varios proyectos?

Nosotros igualmente participamos activamente en varias mesas de trabajo que están definidas aquí en el municipio, como es:

- ✓ EL COMPUS
- ✓ El Consejo Municipal de Cultura
- ✓ Los Planes estratégicos de Educación
- ✓ Hacemos parte de la Mesa de Primera Infancia
- ✓ De la Mesa Económica

Para nosotros esos espacios son supremamente importantes porque podemos conocer de primera mano cual es la realidad del municipio, para donde va el municipio y de esa misma manera ser pertinentes en las propuestas y en los proyectos que nosotros podamos traer para este municipio.

En el tema de vivienda Comfenalco se ha enfocado mucho en Bello, tenemos Villas, nosotros hemos podido construir y hemos podido ofrecer efectivamente 1392 soluciones de vivienda, a través de 3 proyectos básicamente:

1. Villas de Comfenalco que el año pasado en el mes de diciembre ya terminamos de inaugurar la tercera y última etapa. Villas de Comfenalco está ubicado en el sector del Trapiche, son aproximadamente, no, aproximadamente no son 672 casas bifamiliares y Comfenalco ha asignado algunos subsidios de vivienda para trabajadores afiliados a Comfenalco, que pudieron solucionar su problema de vivienda en este proyecto.
2. Tenemos también la Urbanización Paisajes con 720 apartamentos, igualmente la primera etapa la inauguramos en el mes de noviembre,

son 3 etapas y es un proyecto en alianza con Cotrafa, con Confiar, Comfenalco hace la gerencias técnica y la gerencia social y ha sido para nosotros muy importante poder tener también ofrecerle al municipio un proyecto tan lindo y con unas condiciones habitacionales tan impactantes para la población

3. Este es el proyecto estrella que en este momento tenemos, no se si muchos de ustedes tuvieron la oportunidad de oír la semana pasada en las noticias el lanzamiento y toda la información que se generó desde el Municipio de Bello de manera oficial sobre el inicio del Proyecto Montes Claros, es un proyecto dirigido a atender los afectados por la ola invernal, es el primer proyecto de vivienda para atender a estos afectados en el país, o sea que en Bello somos pioneros en presentarle al país esta experiencia, es un proyecto que va a entregar 1008 soluciones de vivienda, el proyecto tiene un valor de 33000 millones de pesos y allí estos recursos son aportados por el gobierno nacional a través del Ministerio del Medio Ambiente que aporta 25000 millones de pesos, igualmente aporta la Gobernación desde VIVA con 5000 millones de pesos, el Área Metropolitana aporta 3000 millones de pesos y el Municipio aporta el lote que tiene una extensión de 19000 metros cuadrados, igualmente el municipio aporta los diseños y los estudios técnicos, el proyecto está ubicado en Santa Rita, los beneficiarios de este, ¿perdón?, estamos cuantificando los aportes en recursos, pero lógicamente vale más porque si vamos a cuantificar el lote y los estudios que el municipio aporta pues, se subiría el costo del proyecto. Los beneficiarios de este proyecto son los afectados de la Gabriela y algunas familias que están ubicadas en sectores de alto riesgo como es la García algunas familias de París, entonces, en realidad este proyecto tiene que ser exitoso porque los ojos de todo el país están volcados en este proyecto y Bello está siendo pionero en este tema.

El próximo martes, doctor Nicolás tenemos también un espacio aquí en el Concejo donde estaremos con ustedes, estaremos con la doctora Gloria Jaramillo que es la gerente de vivienda de Comfenalco y yo y se les presentará en más detalle lo que significa el proyecto el cual tenemos previsto iniciar el próximo 20 de febrero, la construcción efectiva del proyecto.

La Alcaldía de Bello y Comfenalco Antioquia históricamente han sido aliados estratégicos y queremos continuar siendo esos aliados estratégicos para poder materializar rápida y efectivamente todas las líneas y los objetivos que la nueva Administración y cuando digo Administración es Concejo, Alcalde, Gabinete, se tienen planteado para este cuatrienio.

Aquí rápidamente yo les voy a hacer un recuento de porque hemos sido aliados estratégicos y es:

Nosotros en este momento estamos trabajando en un convenio de asociación tripartita entre el municipio, el ICBF y Comfenalco, para poner en funcionamiento y administrar el hogar múltiple que está ubicado en Zamora Santa Rita, aquí en este Hogar Múltiple se pretende atender aproximadamente 104 menores a través de 8 madres comunitarias, ya el año pasado desde Comfenalco empezamos a trabajar con las madres comunitarias que hay allí sensibilizándolas con este nuevo espacio, haciendo procesos con ellas, para que apropien el espacio y seleccionando las 8 madres que estarán en este hogar.

Tenemos espacio comunitarios en Villas de Comfenalco, con la inauguración de esta tercera etapa, Comfenalco le aportó un espacio a este desarrollo habitacional, un salón social en donde con el líder de la comunidad vamos a empezar programaciones en recreación, en deportes, a toda la población que está en las diferentes etapas del proyecto de vivienda de Comfenalco.

Tuvimos en el 2010 un convenio de asociación para la remodelación y para la puesta en funcionamiento del Parque Gran Avenida, esto fue yo digo que una de las alianzas más estratégicas y beneficiosa para el municipio y para Comfenalco, como muchos de ustedes sabrán era un parque que de pronto estaba cerrado a la comunidad de ese sector que es la comuna 2 y con un aporte efectivo del municipio de 400 millones de pesos y otro aporte de Comfenalco por el mismo valor, se hizo la remodelación y la puesta en funcionamiento de ese parque y en ese momento es uno de los espacios mejor apropiados y mejor resaltados por parte de la comunidad porque ya lo reconocen como un espacio de sano esparcimiento para ellos y para sus familias.

Nosotros tenemos unas cajas viajeras, por las instituciones educativas del Municipio de Bello, hemos impactado en el primer semestre del 2011 impactamos 1960 personas, que no solamente son niños sino que impactamos a toda la comunidad educativas o sea:

- ✓ Padres
- ✓ Profesores
- ✓ Los niños

A través de libros que les llevamos y que alrededor de ellos ejecutamos programaciones de animación a la lectura.

En el año 2010 suscribimos el contrato para la capacitación y priorización de los proyectos para el Presupuesto Participativo doña PEPA, en 12 comités comunales.

Tenemos exposiciones itinerantes de los artistas bellanitas en el centro de servicios que nosotros tenemos aquí en el Parque de Bello, sabemos que el municipio es como lo han dicho en varios espacios, es una cuna de artistas,

entonces, logramos poder habilitar unos espacios y un corredor cultural para que estos artistas pueda presentar ahí sus diferentes obras de pinturas, de escultura.

Desarrollamos, como les dije ahora el proyecto de cooperación nacional-internacional, fortalecimiento y emprendimientos económicos de mujeres del Aburrá norte, donde pudimos gestionar efectivamente unos recursos con la comunidad de Madrid y con la Fundación Paz y Cooperación también de España y beneficiamos a 120 mujeres, este proyecto para nosotros fue supremamente importante porque es posicionar aún más el municipio en la comunidad europea, cuando tenemos una experiencia exitosa en proyectos de cooperación nacional e internacional con una ONG de la comunidad europea, eso se riega como bola de nieve y las otras ONG de esa comunidad empiezan a poner sus ojos en estas experiencias para poder efectivamente asignar más recursos en otros proyectos que se formulen y que se les presenten efectivamente, para estas ONG y para las instituciones y las corporaciones de la comunidad europea es muy importante la vinculación de las Administraciones Municipales porque eso les garantiza a ellos la adherencia del proyecto y la permanencia del proyecto y de las capacidades instaladas cuando ya el proyecto se termina, el municipio, como les decía se afilió efectivamente a Comfenalco Antioquia como la caja de compensación familiar en el 2008, finalizando 2008 se afilió y desde allí empezamos a hacer un diagnóstico de necesidades humanas de todos los empleados del municipio en un programa que llamamos: porque queremos estar cerca de ti, nosotros queríamos identificar cuales eran las necesidades puntuales de los empleados o de los funcionarios del municipio de Bello para llegar con programas más pertinentes a esta población, elaboramos y ejecutamos los planes de bienestar y desarrollo para los empleados del Municipio de Bello y sus familias durante el 2009, el 2010 y 2011 ya estamos en la definición del plan de bienestar y desarrollo para el 2012 y aquí ha jugado un papel muy importante el área de talento humano con el doctor Henry Holguín y la doctora Rosalba Rodríguez con quienes hemos podido efectivamente articularnos para poder nosotros como caja de compensación entender cual es la dinámica de la Administración Municipal y como les decía ahora poder definir programaciones que le aporten a la calidad de vida de los funcionarios y de todo su grupo familiar.

También les decía ahora que en el mes de diciembre trasladamos la biblioteca de Villas del Sol a las instalaciones de la Institución Educativa del Alberto Lebrum en donde pasamos de atender aproximadamente 30 o 40 personas que cabían efectivamente en el espacio que teníamos en Villas del Sol a poder atender a 250 personas en simultáneo, el espacio es supremamente grande, tenemos:

- ✓ Sala de lectura para adultos
- ✓ Para niños

- ✓ Para adultos mayores
- ✓ Tenemos una bebeteca
- ✓ Tenemos sala del tics
- ✓ Biblioteca electrónica

Entonces, son unos espacios sumamente generosos para poder atender a toda la población de ese sector.

Adicionalmente habilitamos también el auditorio con una capacidad para 240 personas, con todo el mobiliario que también será el espacio que el colegio gana para poder realizar todos sus eventos estudiantiles.

Desde el año pasado, con las personas de la Secretaría de Educación pudimos definir un plan de atención integral al maestro PAIM 2011 en donde el año pasado fue la estrategia ganadora en alianza con la Secretaría de Educación con la Fundación Medico Preventiva como la EPS de los maestros y Comfenalco Antioquia como la caja de compensación de los maestros definimos ese plan de atención integral al maestro que fue ejemplo a nivel nacional como lo dijeron los funcionarios del Ministerio de Educación cuando vinieron a hacer auditoría.

Tuvimos también un convenio tripartita para la ejecución de programas integrales para la atención del adulto mayor desde el 2009 hasta el 2011, hemos tenido asesoría, les hemos dado asesoría y acompañamiento en el montaje del servicio de información local en la biblioteca municipal que se tiene en el Carmelo y como les dije ahorita hemos estado presentes desde hace más de 8 años en la dinamización de Casa París en el Barrio París a través de programas culturales, de ludoteca, habilitación de un espacio de sistemas para toda la comunidad y ha sido un trabajo muy lindo que hemos llevado a cabo con toda esta comunidad y con el Concejal Francisco conoce de cerca el impacto que nosotros junto con todo el grupo administrativo de casa París hemos podido llevar a cabo.

¿Cuáles son nuestros diferenciadores?

Más que listarlos aquí, que para nosotros es muy importante, yo lo resumo en tres palabras nosotros somos:

- ✓ Cálidos
- ✓ Cercanos
- ✓ Sencillos

Somos una organización supremamente grande de más de 2.500 personas, tenemos una población empresarial y de trabajadores afiliados grande a Comfenalco, pero, nosotros hemos visto que nada ganamos con crecer más y más y en esa misma forma alejarnos de las personas.

Hemos vistos que la cercanía, la calidez y la sencillez nos fortalecen más como organización y que de esta forma nosotros podemos identificar realmente como podemos trabajar, con programación pertinente a la población que nosotros impactamos.

Tenemos programas supremamente lindos, como un programa que se llama Banca Ética, ustedes saben que nosotros como caja de compensación tenemos la posibilidad de asignar créditos solamente a la población afiliada, pero nosotros no nos podemos considerar, ni nos consideramos como una empresa del sector bancario, los créditos que nosotros asignamos los asignamos para que generen calidad de vida para las personas y de esa misma forma a la colocación del crédito nosotros le amarramos un concepto muy lindo que se llama banca ética y es poder efectivamente nosotros darle la asesoría a esa persona si necesita o no necesita ese crédito, si ese crédito efectivamente va a generar impacto en su familia y no va a deteriorar más la calidad de vida, ¿en que sentido? Muchas veces asignamos créditos y las personas no pueden pagarlos, entonces nosotros hacemos una serie de asesorías en el tema de presupuesto familiar, cultura financiera en donde vinculamos al grupo familiar para que se concienticen que no son créditos de libre inversión los que siempre se tienen que pedir, sino que se enfoquen en créditos para educación, créditos de vivienda, que le aporten a toda la familia.

Tenemos una clínica que recientemente la inauguramos, de tercer nivel, prestamos lo más importante, todos los servicios de manera descentralizada, no esperamos que las personas lleguen a nuestras sedes, sino que nosotros vamos a las personas, a los municipios, establecemos convenios y alianzas para dinamizar espacios y llevar a la población a esos espacios que ya los municipios tienen la capacidad instalada.

Tenemos planes de bienestar y desarrollo para que efectivamente se conviertan en una herramienta para las áreas de gestión humana de las organizaciones, siempre lo he dicho y se lo he dicho al Secretario Administrativo y sobre todo al doctor Henry Olguín, nosotros queremos ser la mano derecha del área de gestión humana de las empresas, porque nosotros queremos y estamos obligados también a generar desarrollo y calidad de vida, entonces, eso se logra es de la mano con los departamentos de gestión humana, en este caso de la Administración Municipal, con talento humano.

¿Cuáles es la conclusión que nosotros tenemos y que les queremos presentar?

Que las cajas de compensación familiar, en este caso Comfenalco, es el mejor aliado de ustedes como gobierno local y queremos que así nos identifiquen, que nos identifiquen como los aliados naturales que ustedes tienen en este municipio.

De esa misma forma la semana pasada que estaba reunida con el doctor Nicolás, le decía que nosotros queríamos tener desde Comfenalco el director, el doctor Rodrigo Fernández y yo como gerente regional, un detalle con todos ustedes, que en seguida Diego me va a ayudar a entregárselos y es un libro que para ustedes, estoy segura que para ustedes se va a convertir en una herramienta muy importante de consulta, como se lo decía al doctor Nicolás, para mí es el ABC del administrador público, allí se encuentra muy bien definido cual es el concepto del Concejal, cuales son sus impactos, toda la concepción de los municipios, cuando se conforma un municipio, entonces, como les digo es una herramienta que ustedes con toda seguridad les va a servir de consulta para la gestión que ustedes tienen durante estos 4 años y que con toda seguridad va a ayudarles y los va a cualificar aún más como agentes de desarrollo local que ustedes son, entonces, reciban con mucho cariño, este detalle que les queremos hacer y el doctor Nicolás ahora me decía que si alguien tiene alguna pregunta aquí estoy entonces para responderla.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias, doctora Carolina, recuerde que también tenemos pendiente que si bien los Concejales no somos afiliados a la caja de compensación, usted tiene algunas cosas interesantes que proponerles ahorita lo hace.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente, antes de la intervención del Concejal Jean Lee anunciarle el ingreso al recinto del Concejal:

Duban Alberto Bedoya

Carlos Mario Zapata Morales

Nicolás Alzate Maya

Y Nubia Valencia Montoya

Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para los asistentes en esta mañana a la sesión del Concejo, comunidad en general que se encuentra y

desde luego para usted doctora Carolina Álvarez, gerente de la regional del norte de Comfenalco.

Hace algunos días doctora, yo mencionaba acá, mil gracias por el libro se ve excelente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo es.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Mencionaba acá precisamente en el recinto del Concejo, doctora Carolina de la importancia que ha tenido para el municipio la presencia de ustedes, en especial en el tema de vivienda.

Nosotros hemos tenido y tenemos muchísimas dificultades en el tema de vivienda de interés social y que la experiencia nos ha demostrado que se han construido un sinnúmero de urbanizaciones que no le han dejado más que problemas al Municipio de Bello, pero que en cambio una urbanización como Villas de Comfenalco con sus etapas, es motivo de agrado, de complacencia, de tranquilidad para nosotros porque se brinda una calidad de vida a los habitantes de esta urbanización y recuerdo que algunos Concejales hace algunos años se metieron en el proyecto, creo que ninguno alcanzó a pagar la cuota inicial, pero bueno, empezaron y ahí quedaron de pronto uno o dos compraron las viviendas, pero al final las terminaron vendiendo, es urbanización es una urbanización construida con unos estándares de calidad generosos, con espacios públicos, con zonas verdes, usted mencionaba sobre un salón social, no es un salón social, son dos salones sociales que se le han entregado a la comunidad, con parqueaderos, con un espacio para un teatrino, la verdad es que le agradezco como Concejal que hagan ese tipo de proyectos en nuestro municipio.

Hay que mejorar un poquitico el espacio deportivo, al cancha si hay que hacerle algunos ajustes, seguramente el municipio lo hará posteriormente, por lo menos en las graderías, construirle doctora unas graderías y seguramente.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...

... En compañía acá del Secretario del Concejo, formamos la Junta de Acción Comunal, hemos venido desarrollando una serie de acciones en pro del trabajo y el bienestar comunitario, realizamos el programa de los pesebres, por mencionarle algunos.

Simplemente una sugerencia en ese sector doctora Carolina, es el hecho, mire, llegaron 720 familias, son 720 familias en las cuales la población escolar se incrementó y la institución educativa que presta el servicio a ese sector de la comuna número 6 del Municipio de Bello o una de las instituciones es el Colegio Natacha y Michel que lo hace por cobertura a través de una fundación que se llama Granito de Arena con unos altos niveles de calidad, con unos excelentes resultados en las pruebas del ICFES, es difícil conseguir un cupo para cualquier grado en esa institución, es más, tienen sobrecupo, que rico sería dejarle a usted esta inquietud en nombre de la comunidad, que se pensara hacia un futuro en la ampliación de esa institución y que ustedes como caja de compensación, nosotros no podemos invertir como ente estatal dineros en esa institución puesto que no es una institución de carácter oficial, tendría que ser a través de un convenio, por decir algo, con ustedes o pensar que se vinculara Comfenalco de manera directa, que hiciera una sociedad con esta fundación y que se brindaran unas condiciones mucho mejores a la comunidad en ese sector, que rico y le dejo esa inquietud doctora para que usted la madure y la piense.

En cuanto al Parque Gran Avenida, darle dos pequeñas sugerencias:

1. Hay que hacerle mantenimiento a los baños, hay unas humedades bastante grandes ahí en los baños, obviamente conozco el de los hombres, al de las mujeres no me he metido, pero hay una humedad bastante grande ahí.
2. Y de pronto pensar en una pequeña cubierta a alguna de las zonas de la piscina, aledañas, como tener algunas sombrillitas o algo, una zona, pues, obviamente la mayoría está para que la gente se broncee, los que no necesitamos broncearnos, tenemos bronceado natural, Basiliso, entonces queremos un poquitico más de sombra, bueno, era eso.

Pedirle a usted encarecidamente el favor, mire, aquí ha sido difícil conseguir la información sobre el proyecto de PEPA, que usted nos regale por favor ese informe a nosotros, a la corporación de los bellanitas, el informe final de lo que tienen ustedes, de lo que fue el proyecto de presupuesto participativo que en este momento es un sinsabor muy grande para la comunidad y que todavía a donde uno va le preguntan: bueno, ¿y que pasó con eso?, obviamente yo se que no es culpa ni responsabilidad de ustedes, pero si ustedes tuvieron alguna injerencia sobre los diseños y todo esto, nos gustaría contar con ellos para poder darle una mejor información a la comunidad.

Y finalmente felicitarla, creo que es la única EPS Comfenalco que cumple con lo establecido en la ley que el 2% de los ingresos de esta EPS si se dedican a planes de prevención y promoción de la salud, porque particularmente del Barrio Niquía del cual yo soy doliente y habitante hace

muchísimos años, allá si ha llegado Comfenalco con brigadas de prevención y promoción de la salud, ninguna otra EPS valga decirlo y valga también mencionar el excelente servicios que prestan en las diferentes IPS de ustedes.

Mi mamá fue una paciente de la EPS de Comfenalco, una paciente con un cáncer de pulmón, le cuento que nosotros ni siquiera tuvimos que colocar una tutela para que le brindaran una excelente atención a mi mamá en la EPS Comfenalco, yo particularmente envié un comunicado a los medios de comunicación y directamente a la EPS agradeciendo la atención, porque así como uno a veces se queja de las cosas malas también hay que resaltar las cosas buenas, yo pienso que esa unión estratégica que usted ha mencionado del Municipio de Bello y de la Caja de Compensación Comfenalco con sus diferentes servicios ha sido magnífica, ha sido para el fruto, para el beneficio de los bellanitas, que rico que sigan con nosotros, invitarla a que nos sigan ayudando y que sigamos con esos planes de vivienda de interés social de altos niveles de calidad que realmente si satisfacen las necesidades y las expectativas de los bellanitas.

Muchas Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Eladio Vélez González, vicepresidente segundo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, el compañero Duvan, vicepresidente primero, Honorables Concejales, doctora Carolina Álvarez Mejía, público que nos acompaña.

Doctora Carolina, indudablemente, la presencia, el compromiso y el acompañamiento de Comfenalco con nuestro municipio es inmenso, no digo con la Administración, porque no es tema de la Administración sino que ha sido de muchas Administraciones hacia acá, realmente el compromiso ha sido con Bello y con la comunidad bellanita.

Usted ha sido muy humilde al hablar de los beneficios hacia casa París, todos tratamos de que se descentralicen algunos servicios hacia otras comunidades y usted siempre menciona sistemas, ludoteca, la biblioteca así haya sido una dotación inicial del grupo Casino, es también administrada por Comfenalco y el tema cultural innegablemente la mano de Comfenalco se ha notado en París, todos sabemos la historia del conflicto de París y como fue ese proceso, porque incluso en Casa París cuando se quedó un

tiempo sin construcción, sin terminar la construcción ahí mataron personas, entonces el tema no ha sido fácil en este convenio que se ha hecho.

En este orden de ideas, yo conozco el proceso desde el doctor Osman, la doctora María Victoria, la doctora Rocío y ahora con usted lo acompaño y usted misma ha visto que no cojo el micrófono pues como para hacer trampolines políticos, sino porque realmente hay que acompañar ese proceso para ver como podemos aportar.

Dos puntos específicamente, le voy a solicitar hacer un pequeño refuerzo porque ha desmejorado incluso desde la doctora María Victoria, ni quiera desde la doctora Rocío, es el tema de la navidad, cuando se atendían 1200 niños en navidad, ahora no estamos llegando como a los 1000 regalos en oportunidades nos toca salir como corriendo hacia la Casa de la Cultura, es la gestión con tiempo ante el grupo Casino, el convenio no se si le dejó toda la responsabilidad a Comfenalco, pero el convenio establece que desde que Comfenalco esté haciendo presencia en Casa París la responsabilidad es del grupo Casino y ustedes lo han hecho, entonces, que no nos rebajen en eso, no porque con eso sea la solución de la comuna, pero, empezar a decaer en los procesos que arrancaron, sobretodo porque ya los niños vienen acostumbrados y ustedes saben que hacer cultura o cambiar cultura en un barrio es muy complicado, es porque antes debemos es tratar de ampliar las coberturas, la población crece, entonces, es solicitare, ahora con tiempo y usted que cogió esas riendas, reforzar ese tema.

Y el tema artístico y cultural, en el tema de sistemas la evaluación siempre ha sido excelente, la ludoteca, ludoteca itinerante, las tardes de lecturas, las madres fomí, todo el proceso que se maneja, en el tema cultural es la proyección a los grupos artísticos, a los artistas de París en todos nuestros eventos con Comfenalco, tratar de tener en cuenta eso, porque si bien en Casa París, lo hace bien y usted lo sabe con el profesor Elías Manco, con el grupo de tercera edad y sus guitarras, es bueno mostrarlos en algún evento que tenga Comfenalco por aquí por los lados de la centralidad porque eso es motivación para ellos continuar en el camino del arte.

Muchas gracias a usted, bienvenida, muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un buen día para usted, a los Concejales, en especial a nuestra invitada, la doctora Carolina.

Doctora vea, yo de Comfenalco no solamente tengo buenos recuerdos, sino mucha gratitud, porque quiero contarle que yo soy de una ciudad, Armenia Quindío y laboré en un proyecto de cuando se iniciaba doctora Carolina las instalaciones Parque Recreacional de Comfenalco en Armenia, yo me imagino que la conoce, vía al aeropuerto ¿o no ha tenido la oportunidad de ir allá?

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA,
GERENTE REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA**

Si Concejal yo soy de Pereira.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Ha bueno, somos cuasi paisanos.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA,
GERENTE REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA**

Entonces, si conozco esa zona.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Me parece muy bien y que bueno que usted recomendara ese remanso de paz, entonces, tengo mucho que ver y conozco mucho de la historia de Comfenalco, incluso ya después de que me vine para acá y tuve muchos contactos y mucho que ver con el doctor Ricardo Sierra, un gran, usted sabe que allá dejó un vacío después de casi 30 años de servicio en Comfenalco Antioquia el doctor Ricardo, ahora pues también está en manos del doctor Rodrigo, que en manos tuyas, de verdad, tengo muchas gratitud y de verdad que me alegra mucho que ustedes se encuentren ahora muy de lleno metidos en nuestro municipio, porque yo ya soy bellanita, llevo ya 30 años en el Municipio de Bello, entonces ya soy quindiano de nacimiento, pero ya soy antioqueño y bellanita en especial, yo soy más bellanita que antioqueño y más bellanita que quindiano, pero uno no puede olvidar los ancestros del nacimiento jamás.

Y conozco todo, todos los servicios, toda la generosidad de todos los parques, de todo lo que le brinda Comfenalco a todos los antioqueños, unos espacios de recreación, como es ese de Jardín que es muy bueno, que hace como 4 años tuvimos un inconveniente muy maluco decirlo por acá, el de la Pintada, ahora el de los Tamarindos, incluso cuando empezó el de Guayabal que el doctor Ricardo Sierra tenía muchos a veces a mi no me cabía en la cabeza que por ejemplo Antioquia tenía un centro vacacional como el de Guayabal que era de 4 cuadras y en Armenia que éramos un pueblo teníamos, usted sabe lo que había allá, pero, lo que quiero decir es la

generosidad que tiene Comfenalco en el país y que bueno y se que poco a poco están llegando al Municipio de Bello y aunque Jean Lee lo tocó esporádicamente y en agradecimiento porque lo sufrió en carne propia, no te vi en la exposición la parte de salud que ustedes manejan, vi mucho de lo de vivienda y todo y no hizo como claridad, énfasis en toda la generosidad que muestran ustedes en salud, todo lo que tienen y no te vi en la exposición, porque te puse mucho cuidado, porque a mí me hablan de Comfenalco y me emociono, como le digo por muchos agradecimiento y tengo muchos, hoy en día, yo voy dos veces al año al centro vacacional porque tengo muchos contactos con todos los directores, por ejemplo con el actual con el doctor Julián Salazar que es el director de Comfenalco Quindío en este momento, entonces, que bueno que nos hablaran de eso y otra parte que me gusta es nosotros los Concejales, increíblemente no pertenecemos a esa EPS, no pertenecemos a Comfenalco, no, ¿Qué debemos hacer?, ¿Qué nos brinda? ¿Qué garantía o que asesor nos manda para ver como nos vinculamos? Personalmente para mí sería un gusto pertenecer a una de las principales empresas de Colombia de las más responsables no solamente en la parte de recreación, sino en salud y en todo, o sea, Comfenalco te brinda todo y quisiera doctora que nos diera una lucecita, nos mandara algún profesional que nos orientara o si usted nos puede orientar porque estoy seguro que todos los 19 Concejales con nuestras familias quisiéramos pertenecer a Comfenalco.

Entonces, doctora bienvenida, muchas gracias y gracias por brindarle a Bello y una recomendacioncita, si me quedo muy triste y muy preocupado porque tengo que ver mucho con la comuna número 6, del sector de Villas del Sol y que nos quiten la biblioteca le cuento que si nos, como dice el cuento, nos mochan un dedo, porque eso es un sector supremamente grande y que hacía parte y que ya hacían de ellos esa biblioteca, entonces que bueno doctora que no nos dejaran del todo o ¿Qué debemos hacer? Porque usted sabe que un sector supremamente difícil, ustedes tuvieron sus dificultades, muchas dificultades pero llegaron a nivelar sus problemas y a prestar un buen servicio y la gente queda supremamente preocupada en que ustedes nos abandonen entre comillas, se vayan, porque igual es muy lejos, para nosotros, ese sector tiene un promedio de 20 barrios alrededor, o sea, yo se los nombro y son no menos de 20 porque yo empezaría desde:

- ✓ Tierra adentro
- ✓ San Martín
- ✓ San Gabriel
- ✓ Bella Vista
- ✓ Playa Rica
- ✓ Pachelli
- ✓ Los Alpes

Y en fin, todo eso lo que coge, entonces si es una población muy importante y con la condición la biblioteca estaba en medio de los dos colegios, entonces, imagínese y a parte estaba el otro colegio el Villa Baena más abajo, entonces si nos deja muy preocupados como nos puede ayudar, que alternativa tiene Comfenalco para no abandonar a todo ese sector que lo necesita, porque usted sabe que es un sector muy vulnerable y necesita urgentemente de esos espacios que haga una consideración doctora y lleve eso a las altas esferas al doctor Rodrigo para ver, para que no nos abandonen.

Muchas gracias y felicitaciones doctora.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal César Bladimir Sierra puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a todos los corporados, la doctora Carolina Álvarez y a todos los presentes en el recinto.

Doctora de ante mano unirme no solo a las felicitaciones sino al agradecimiento por el compromiso que Comfenalco ha tenido con nuestra municipalidad y todo lo que aportado a su desarrollo desde cada uno de los servicios que ustedes muy bien prestan.

Ustedes son dentro de su vocación o enfoque social, como usted bien lo decía hora socios naturales de este desarrollo y hay un tema que es muy sensible para la municipalidad y ustedes tienen la autoridad tanto legal como vocacional para tratarla y en su exposición quedo un poco preocupado porque no lo veo y es el tema de la discapacidad.

Le empiezo contando que según el último censo del 2005 oficial que hay, habla de que el 5.5% de la población bellanita somos personas en situación de discapacidad de todo tipo de discapacidad, en cada uno de los servicios que ustedes prestan hay una relación directa buscando mejorar la calidad de vida con nuestra población, ¿Quién más que ustedes dentro de la sensibilidad que manejan agregándole a los 3 ítems que usted ahora comprimía en su presentación para que nos ayuden con este proceso? De inclusión fundamentado en eso en la inclusión, una inclusión en donde permita medianamente identificar la población afiliada y sus grupos familiares, identificar dentro de esos 5.5 que más o menos equivalemos a

25.000 personas un montón de personas que pueden acceder a esos servicios que ustedes tienen, unos en su concepto innato y general, los otros adecuados para buscar mejorar la calidad de vida, le coloco solo un ejemplo, hay una problemática muy complicada en el tema del desarrollo como ser humano de cero años a cinco años, que inclusive ustedes tienen un programa inmerso en sus servicios y es la identificación de tipos de patologías que conlleven o tengan una o que ya padezcan una discapacidad, eso es un fundamentado en P Y P y ustedes muy bien lo trabajan y mire que el tema es mucho más de fondo porque si nosotros logramos en ese proceso se mucho más responsables a futuro puede no solo permitir calidad de vida desde el punto vista de que las personas no padezcan la capacidad como tal porque tenga la posibilidad de tratamientos que las mejores no las radican y desde el punto de vista de costos minimizarlo que ya es muy grande y ustedes en el tema de salud con su EPS si ustedes hacen un análisis en la atención es el costo mucho más grande y es en lo que más tienen que invertir más que en la misma promoción y prevención, que ahora no se ha estado implementando tanto y así sucesivamente en el tema de adolescentes, tanto en la población que ustedes tienen afiliada, con toda seguridad que en todos los grupos familiares vana a encontrar muchas situaciones que pueden atender y que hacen parte de ese mejorar de la calidad de vida de esas familias y así sucesivamente hasta el adulto mayor.

Yo si le quiero pedir muy comedidamente analizar este tema con cada una de las dependencias de la Administración Municipal ustedes pueden tener una articulación que nos lleve a que nos acompañe en todo este proceso que queremos todos los días más fortalecer y desde una política pública muy inmadura, muy bondadosa pero llena de complicaciones que ajustar ustedes nos pueden ayudar mucho.

Obviamente aquí está este servidor para acompañarlos y en los que les pueda servir ahí voy a estar y a los corporados yo se que va a ser un tema que en su momento los va a apasionar sino a comprometer mucho y el Concejo en pleno sueño con que se comprometan mucho con este tema y ustedes son fundamentales en ese ejercicio.

Sería eso señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a los compañeros corporados a la doctora Carolina Álvarez, a todas las personas que nos vistan el día de hoy.

Bueno, yo doctora Carolina también tengo que unirme a todos mis compañeros que me han antecedido en la palabra en las felicitaciones por el albor que vienen haciendo aquí en Bello, ustedes son un orgullo antioqueño, las cajas de compensación antioqueñas son un orgullo para nosotros y por eso siempre van a tener el apoyo de nosotros.

Doctora, en su exposición dice: Bello se vincula en el 2008, el Municipio de Bello en el 2008, tenemos en Bello 22.553 afiliados, en la cooperación y en la gestión que usted han hecho se han logrado 3.500 millones de pesos, tienen dos proyectos con 1.392 viviendas, yo quisiera doctora y en toda esa exposición que usted hizo de pronto que nos dijeran de pronto cuantas personas de Bello, de las 22.553 afiliadas se han presentado para solicitar subsidio de vivienda, porque de pronto el dato que tomé yo de las 1.392 solamente observé que tenían 26 subsidios en Villas de Comfenalco y 6 es Paisajes y yo se que de pronto con esa alianza que podemos tener con ustedes con Comfenalco la idea es que ustedes nos ayuden a contribuirle al municipio con lograr que las familias bellanitas puedan tener vivienda propia, para eso se necesita que nos ayuden con los subsidios, tener más subsidios en el Municipio de Bello y también doctora quisiera también que cuando usted habla de viviendas con bienestar de la OIM y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuantas viviendas se han logrado mejorar y como se puede hacer para poder que Comfenalco podamos tener más número de viviendas con bienestar a través de ese programa que ustedes manejan.

En el Parque Gran Avenida, por aquí ya un compañero lo dijo también tengo una pregunta y es que era un parque de la comunidad, cuando pasa a Comfenalco, ya entonces las personas de la comunidad deben pagar para ingresar al parque, porque no podemos de pronto doctora Carolina que si de pronto es un parque que se hizo mediante cooperación con el municipio se pueda tener también en que se atienda a la gente de Comfenalco, pero también que la comunidad pueda acceder a ese parque de pronto sin un costo o con un costo muy mínimo para que no tengamos como, quitarle un parque a la comunidad, entregárselo a Comfenalco y la comunidad quede desprotegida en ese sentido, por ese lado del Parque Gran Avenida.

Cuando usted habla de una clínica de tercer nivel, quisiera saber cual clínica es, donde está ubicada para poder saber para darle a la comunidad la información y que bueno doctora que este año de pronto podamos, que Comfenalco dentro de sus proyectos yo se que Comfenalco mire haber que

posibilidad se le puede hacer en Bello, en alianza con Bello que estamos necesitando un Centro de Atención al Adulto Mayor, aquí vamos de pronto en estos 4 años a tocarle el tema de las políticas públicas del adulto mayor, que bueno que Comfenalco en esa alianza con el municipio podamos lograr que en Bello y creo que en el área metropolitana se haga un centro de atención al adulto mayor, a esas personas que nos han entregado tanto en nuestras vidas.

De todas maneras doctora muchas gracias y me la da las gracias al doctor Rodrigo Fernández por este regalo que nos da, vamos a leerlo muy juiciosos y por acá siempre la estaremos esperando con los brazos abiertos.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Escuchadas las inquietudes de los Concejales damos paso a la doctora Carolina si está en sus manos responder las preguntas e inquietudes de los Concejales lo hace y si no sobre todo en cifras, si tiene que recurrir pues, lógicamente a los archivos y todo lo demás en otra oportunidad o por escrito también lo puede hacer doctora Carolina.

Bien pueda hacer uso de la palabra tenga la bondad.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CAROLINA ÁLVAREZ MEJÍA,
GERENTE REGIONAL ABURRÁ NORTE, COMFENALCO ANTIOQUIA**

Bueno, muchas gracias a todos los Concejales por sus palabras tan bonitas de agradecimiento con Comfenalco, en realidad resalto mucho el comentario que se hizo ahorita de que Comfenalco no es y lo decía el doctor Francisco Vélez, que Comfenalco no es un aliado de la Administración Municipal, sino que Comfenalco realmente es un aliado del Municipio de Bello.

Atendiendo entonces las inquietudes del doctor Jean Lee, quisiera en primer lugar frente a las inquietudes del mejoramiento de algunos espacios deportivos del proyecto de Villas del Sol, es un proyecto que realmente ya nosotros, perdón Villas de Comfenalco, es un proyecto que nosotros ya realmente entregamos a la comunidad, con unos espacios supremamente generosos en zonas verdes, en espacios de recreación y deportes, cuando yo hacía referencia acerca del salón era el salón de la última tercera etapa, pero lógicamente se entregó uno en la primera etapa y ya una intervención puntual o mantenimiento de sus instalaciones debe ser efectivamente gestionado por la Junta de Acción Comunal que allí se conforme, ha bueno, ya voy a pasar a ese tema.

En el tema de doña PEPA que se llamó así el contrato que nosotros firmamos con el municipio, efectivamente nosotros realizamos todos los estudios y la priorización, los concursos para la priorización de los proyectos que cada una de las comunas presentaban, el informe final nosotros lo entregamos en su momento en enero del año 2010 a la Secretaría de Planeación, al doctor Luis Ángel Muñoz, allí están absolutamente todos los estudios que soportan cual fue el accionar de Comfenalco, todo el equipo que se contrató para poder hacer toda la priorización y la intervención con las comunas y es muy importante, aunque usted lo decía que para la comunidad, que para esta corporación como es el Concejo Municipal quede claro que ya la asignación de los recursos para la ejecución de esos proyectos priorizados ya no es una responsabilidad de Comfenalco sino de la Administración Municipal en su momento, porque también recibimos llamados de la comunidad solicitándole a Comfenalco la intervención de esos proyectos priorizados, pero, nosotros simplemente trabajamos fue en el marco de la definición de los proyectos para presentar a la Administración Municipal.

Doctor yo voy a hacerle llegar una copia del informe que entregamos a la Secretaría de Planeación y con toda seguridad estaremos muy atentos a resolver las inquietudes que usted tenga frente a ese informe.

Con el doctor Francisco Vélez, nos decía que el compromiso del grupo Casino, yo voy a retomar el tema y como usted muy bien lo decía estamos muy a tiempo 11 meses antes de navidad para poder gestionar las vinculaciones que este grupo Casino a través del éxito pueda tener en la comuna 1 de París.

Puntualmente en cultura nosotros hemos tratado de involucrar a todos los grupos culturales artísticos del municipio, no dejaré de lado la solicitud que usted nos hace de vincular a grupos musicales que tenemos allá en eventos que nosotros tengamos en el Municipio de Bello, puntualmente nosotros llevamos a cabo mucha programación cultural en el Parque Gran Avenida, entonces, podría ser un espacio en donde podemos invitar a estas personas para que también amenicen, los primeros sábados de cada mes tenemos programación cultural el Gran Avenida, entonces, podemos tener ahí la intervención de estas personas.

Bueno, el doctor Carlos Mosquera, pues es paisano entonces, nos acabamos de dar cuenta, quisiera si hacer aquí una claridad y es que si bien la caja de compensación del Quindío es Comfenalco Quindío, nosotros somos Comfenalco Antioquia, tenemos un primer nombre, pero, somos entes totalmente independientes que tomamos el nombre de Comfenalco porque somos hijos, por decirlo así, de la agremiación de los comerciantes que es FENALCO, inicialmente todas estas cajas de compensación que tienen por nombre Comfenalco entonces venimos de FENALCO.

Le agradezco sus buenos recuerdos con el doctor Sierra y cuente con que el doctor Rodrigo Fernández que es el actual director es una...

... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2...

... De la afiliación a la EPS, de las preocupaciones ante un cambio, que pasa con mi hijo que tiene un procedimiento pendiente entonces, al pasarme de una EPS a la otra ¿que pasa? Yo puedo, usted me dice doctor Nicolás o el Secretario General me dicen que día pueden estar reunidos y yo les mando una asesor que les va a aclarar todas aquellas dudas, si puede ser reunidos muy bueno, pero también podemos agendar las citas y el asesor se va uno a uno contándoles como todo el tema de la afiliación a la EPS Comfenalco o las inquietudes que ustedes tengan frente al tema de la EPS régimen contributivo.

No se doctor Nicolás entonces, ya lo cuadraríamos con la auxiliar del Concejo para mirar de que manera podemos programar con eso, pero cuenten con un asesor que los atenderá a ustedes para todas estas inquietudes,.

El portafolio que nosotros le podemos ofrecer a ustedes, si bien ustedes no están obligados a pertenecer a afiliarse como corporación a una caja de compensación, yo dije al principio de mi intervención que yo los considero afiliados a Comfenalco porque ustedes son Administración Municipal, como le decía yo al doctor Nicolás la semana pasada todos los servicios que ustedes quieran adquirir en Comfenalco pueden adquirirlos a través de tarifa de persona afiliada, eso es una instrucción que ya tenemos en las diferentes sedes que tenemos en Aburrá Norte en el centro regional que queda aquí en el parque de Bello también toda la asesoría que ustedes quieran recibir acerca de cualquier programa de Comfenalco ya saben que tienen tarifa de afiliado.

Frente a la salida de villas del Sol, doctor Carlos nosotros si bien nos fuimos trasladamos la biblioteca para la comuna 7 en Niquía, nosotros no cerramos ese espacio, ese espacio se lo entregamos como biblioteca a la red de bibliotecas públicas municipales, ese espacio lo entregamos totalmente dotado con todo el mobiliario y también hicimos la donación de todo el material bibliográfico, en este momento con el rector o el director de la Biblioteca Marco Fidel Suárez que se me escapa en este momento el nombre del señor, ¿Cómo perdón? Con Guillermo exactamente, hemos definido un plan en el cual nosotros vamos a capacitar a los promotores de lectura o a los auxiliares de lectura que la Biblioteca Marco Fidel Suárez, la biblioteca, ponga en la biblioteca Villas del Sol y adicionalmente continuamos con programación de fomento a la lectura y programación cultural en ese sector, entonces, si bien nos fuimos para la comuna 7, dejamos unas capacidades instaladas que vamos a seguir trabajando con esta comunidad, tenga la plena certeza que nosotros no olvidamos a este sector.

Voy a responder el tema de Gran Avenida finalizando porque varios Concejales me preguntaron a cerca de ese tema.

Doctor Cesar Bladimir con el tema de discapacidad, si, en realidad yo pienso que tanto Comfenalco como muchas instituciones nos falta mucho por intervenir de manera más directa a esta población, sin embargo nosotros tenemos en Bello programas dirigidos, en este momento los estamos ejecutando, programas dirigidos a población con discapacidad auditiva, trabajamos con ellos en programas de lecturas, en programas de recreación, en programas de cultura, tanto en la biblioteca Niquía, como en el centro de servicios regional, cuente con el compromiso y yo estaré buscándolo con el área de Comfenalco pertinente, para poder definir como una programación y a través de que de pronto convenios podemos realizar para llevar, para hacer una intervención más directa a estos 25.000 personas que usted dice que tienen un cierto grado de discapacidad en el municipio.

Igualmente cuente con nosotros para la definición, porque usted decía que hay una política pública muy incipiente, de pronto la palabra incipiente la pongo yo, pero fue que de pronto se la entendí, podemos trabajar en la mesa de trabajo que para tal fin se conforme en la estructuración y formación de una política que realmente reglamente la atención a toda esta población en el Municipio de Bello.

Con el doctor Gabriel Tabares, entonces me hablaba a cerca de los subsidios de vivienda en este momento no tengo la cifra real del cuantos y cuales cuantos y porque valor han sido los subsidios que nosotros hemos entregado en Bello, tenga la certeza que en las horas de la tarde le voy a dejar los datos con la secretaria de, con la auxiliar del Concejo, lo que si le puedo decir es que, esos subsidios que presenté en la presentación de ahora son los subsidios que Comfenalco asignó para las personas en esos proyectos puntualmente, los subsidios que Comfenalco asigna a la población del Municipio de Bello y a toda la población afiliada a Comfenalco en este municipio, no solamente es un subsidio para acceder a proyectos de vivienda desarrollados y gerenciados por Comfenalco Antioquia, hay tres clases de subsidios que nosotros asignamos:

1. Compra de vivienda
2. Mejoramiento de vivienda
3. Y Construcción en sitio propio

Si la persona aplica para la asignación de un subsidio en un proyecto de vivienda de interés social diferente al que Comfenalco tiene aquí no hay ningún problemas, eso ni le quita ni le pone puntos al momento de asignarle el subsidio y hemos asignado muchísimos subsidios aquí en el Municipio de Bello esta tarde entonces le voy a hacer llegar la información.

El programa de viviendas con bienestar, el contrato que tuvimos con la OIM y con ICBF no era un programa para entregar viviendas sino que era un programa para prevenir la violencia familiar y fortalecer las relaciones familiares de familias que identificamos que estaban en alto riesgo también por su cercanía con grupos al margen de la ley.

En Bello puntualmente trabajamos con:

- ✓ 400 familias en el año 2009
- ✓ 450 familias en el año 2010
- ✓ 580 familias en el año 2011

Un programa supremamente bonito también de cohesión social entre esas familias, pero no fue un proyecto pues como de entrega efectiva de las familias.

Este proyecto lo cogimos y quisimos suscribirlo con la OIM y el ICBF porque a nosotros no nos interesa única y exclusivamente gerenciar un proyecto, construirlo y entregarlo, a nosotros más que eso nos interesa no entregar una vivienda sino, entregar y fortalecer hogares y por eso es que para nosotros el tema de viviendas con bienestar, de trabajos sociales con las juntas de acción comunal que generamos, con los proyectos que nosotros entregamos son tan importantes, porque son personas que llegan a un proyecto de vivienda y que no reconocen a su vecino y sino hay una buena empatía se deteriora también como ese proyecto que nosotros entregamos, la clínica de Comfenalco es una clínica que está ubicada en Medellín, dirigida en la 30, está habilitada para atender a toda la población afiliada a la EPS y también a la no afiliada, tenemos servicios, todos los servicios de alta complejidad y cirugías de alta complejidad que allá podamos nosotros prestarle a la población.

Frente al tema del centro de atención para el adulto mayor, yo pienso que debe ser una iniciativa que se tiene que promover con la Administración Municipal con la Secretaría de Bienestar Social y cuenten con Comfenalco Antioquia para poder dinamizar esos espacios a través de la programación que nosotros tuvimos durante los últimos 3 años, donde trabajamos con los adultos mayores en programas tan importantes como proyecto de vida, capacitaciones para el desarrollo humano, que son personas que si bien ya están en la etapa adulta mayor son personas que no se alejaron de la vida social y son personas todavía útiles, entonces, trabajamos con ellos en capacitarlos en un oficio para que tengan un hoobie y para que también sean personas productivas.

El tema de Gran Avenida entonces, lo dejé para el final porque si pienso hay un desconocimiento frente al tema y para nosotros es muy importante generar las claridades correspondientes.

Nosotros suscribimos un convenio de aportes en el año 2010 con el municipio, en donde cada uno el municipio y Comfenalco aportaban 400 millones de pesos para un case total, digámoslo así de 800 millones de pesos, con esos 800 millones de pesos hacer unas adecuaciones del parque, unas restauraciones para ponerlo en condiciones acordes para entregarlo a la comunidad.

Suscribimos un segundo convenio en donde se deje muy claro que la administración del parque es de la Administración Municipal, no es de Comfenalco, Comfenalco simplemente por ese aporte de 400 millones de pesos que se toma como una inversión anticipada o un pago anticipado a los servicios que nosotros a necesitar durante cierto tiempo dos años en utilización de espacios, ¿Qué quiere decir esto? Que el mantenimiento de los espacios y el mantenimiento de los baños, el mantenimiento de las zonas verdes, es responsabilidad de la Administración Municipal, nosotros esos 400 millones de pesos se pueden atender como el pago anticipado de la utilización de las canchas de las piscinas, de la cancha multipropósito para poder llevar programación que nosotros tenemos con nuestras empresas afiliadas y no afiliadas, sin embargo, ayer en reunión con el Secretario de Deportes el doctor Edí, vemos la necesidad de fortalecer aún más ese convenio en miras a poder garantizar los recursos que el municipio necesita para mantener efectivamente el parque ¿cierto? Y Comfenalco ha hecho unos esfuerzos adicionales y es ese espacio cubierto que me decía el doctor Jean Lee? O era ¿sí? Pues, si bien no podemos hacer un quiosco o una estructura rígida a partir, dentro de 15 días vamos a ubicar una carpa en la zona húmeda, como para tener ahí un espacio de descanso y de amparo del sol.

Nosotros también año pasado hicimos un estudio del parque en donde pudiéramos ubicar unos quioscos y unas bancas donde las personas, las familias pudieran escamparse del sol o también de la lluvia, estamos gestionando los recursos para poderlas construir, pero si quiero que quede muy claro que en realidad Comfenalco no administra el parque, el parque es un parque público y como parque público pueden tener la certeza, doctor Gabriel Jaime que el municipio no está cobrando la entrada a ese parque, el municipio cobra el ingreso de las personas cuando van a hacer uso de la piscina o del sauna o del truco, pero la persona que se quiere ir para el parque y estarse toda la tarde allá y caminar no tiene ningún costo la entrada del parque, por si de pronto usted recibe esa clase de comentarios por parte de la comunidad le puede decir tranquilamente, no es un parque privado, es un parque público, en donde para Comfenalco es muy importante apoyar al municipio en la asesoría que debe tener en la Administración del mismo porque a nosotros nos interesa también que ese parque esté en unas muy buenas condiciones ya que estamos llevando a nuestros afiliados a ese parque.

Yo pienso que aquí ya respondo todas las inquietudes de los Concejales, si de pronto no fui clara, si me faltó alguna respuesta pues les agradezco que me la digan en este momento, agradezco nuevamente su invitación, espero estar muy de cerca con ustedes, quedo pendiente de establecer entonces la cita para mandarles el asesor y que les atienda sus inquietudes frente a la EPS si se pueden trasladar para la EPS Comfenalco, ojalá que tomen esa decisión y el martes nuevamente nos volvemos a ver, donde ya con la Gerente de Vivienda Gloria Jaramillo de Comfenalco les explicaremos en detalle que significa y que implicaciones, que impactos muy beneficiosos tiene el proyecto Montes Claros para el Municipio de Bello y toda la población.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias doctora.

N nombre de la corporación queremos agradecerle su amabilidad al haber estado con nosotros en la mañana de hoy, agradecerle infinitamente, invitarla para cuando a bien tenga estén las puertas abiertas y nos vemos el próximo martes si Dios quiere.

Muchas gracias.

Ruego al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares y a la Honorable Concejala Daniela Ortega acompañar nuestra invitada al exterior del recinto.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Tengo aquí la programación señor Presidente para decírsela en forma verbal y está sujeta a cambios:

- ✓ Para el próximo sábado tenemos la presencia del señor Secretario de Infraestructura Nicolás Rave, sobre la problemática de la García.

- ✓ Para el domingo el informe de la comisión accidental del Sisbén.
- ✓ Para el lunes el informe de la comisión de Bienestar Familiar.
- ✓ El 31 vienen Antioquia presente que es el martes con Comfenalco.
- ✓ El miércoles el Secretario de Tránsito.
- ✓ El jueves Wilson Osorno funcionario, el que venía de la Contraloría.
- ✓ El viernes el Secretario, también Nicolás Rave.

Señor Presidente, están leídas las comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorables Concejales ¿tienen alguna comunicación?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Alguno de los Honorables Concejales tiene alguna proposición?

¿Alguno de los Honorables Concejales desea intervenir en asuntos varios?

Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Un saludo especial para usted y amigos corporados y personas que nos acompañan en el recinto y en las gradas.

Señor Presidente son 2 inquietudes, una de parte de la comunidad del Colegio Gilberto Echeverri Mejía del Mirador, situación que preocupa mucho

a esta comunidad, yo quiero plantearla aquí para que le oficiemos al secretario para que se ponga al frente de esta situación.

Señor Presidente como es conocido por todos nosotros aquí en el Municipio de Bello y la constitución lo plantea la gratuidad en la educación, las instituciones educativas se sostienen para el mantenimiento de la planta física, el pago de servicios públicos y otros, por unos aportes que el municipio le concede en la caso de estos colegios del grado cero hasta noveno son 35.000 pesos, del grado 10 y 11 62.000 pesos esto es con el fin de que no le cobremos matrícula a nuestros alumnos, pero, vemos que en este colegio, no se porque, donde está consignado se reunió el Concejo Directivo y decidió que hay que cobrarle a los alumnos 15.000 pesos y si no llevan el recibo de consignación no los pueden matricular y junto a esto también les están cobrando el carné que vale 4.500 o sea que son 19.500 que cobran allí en este colegio.

Hay padres de familia que no tenían esto presupuestado porque lo que se ha dicho es que es gratis, obviamente gratis entre comillas porque también es cuestionable el término gratis porque la gente paga impuestos y esto es para esto precisamente, para que tengamos un mejor bienestar, la constitución así lo plantea.

Señor Presidente entonces es para que le enviemos un comunicado a este señor de este colegio con copia al Secretario de Educación, porque están obligando a los alumnos a pagar esos 15.000 pesos y dicen que si no los pagan no los van a matricular, cosa que es ilegal completamente, entonces, señor Presidente esta es la primera inquietud.

La segunda inquietud señor Presidente es que el año pasado la Secretaría de Emprendimiento hizo un proceso donde se seleccionaron aproximadamente 70 micro empresas o iniciativas de emprendimiento, ganaron 70, este es el momento que no se le ha cancelado, se ha cancelado muy pocos, creo que 4 ó 5, en su inmensa mayoría no se les ha pagado, esos ingresos se dejaron organizados desde el año pasado, son recursos de SGP, de propósitos generales en unos proyectos que se llaman proyectos veredales, los recursos quedaron organizados y no entiendo porque este es el momento ya terminando el mes no se les ha pagado a estas personas que estuvieron participando de manera juiciosa todo un año con sus propuestas económicas y hacían ya cuentas para empezar un buen año organizando sus micro empresitas, entonces, señor Presidente también para que le oficiemos a la Secretaría de Hacienda, que ha pasado con estos recursos de SGP, porque eran de propósitos generales, venían ya destinados para esto, estaban ya destinados para esto, este es el momento que nos se les ha dado la platica a estas personas, entonces, para que señor Presidente escribamos a la Secretaría de Hacienda y al hoy encargado de la Oficina de Emprendimiento que ha pasado con estas personas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tome atenta nota al respecto señor Secretario y escribimos las comunicaciones correspondientes, tiene la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, bueno días para los Concejales, las personas que nos acompañan en el recinto, Presidente vea yo voy a tocar un tema que a mí me preocupa mucho y es el tema de la vía la banca a San Félix.

Para ninguno de nosotros es un secreto que esta vía ha tenido distintos deslizamientos, el año pasado y este también que incomunicó a la comunidad rural del municipio con el caso urbano, lo que les impidió realizar muchos de sus trámites y sus diligencias y también problemática en el nivel de salud porque todos conocemos el estado del puesto que hay en el corregimiento.

Hablando con algunas personas de la comunidad pues si aumenta la preocupación por que por la zona de la vereda Cuartas eso es Cuartas parte baja se vienen presentando los mayores deslizamientos y ellos comentan que al parecer el daño se provocó por un predio que queda en la parte superior de ese talud que es una familia, es de la familia, de los Lopera, ellos comentan y pues con toda la seguridad ellos lo afirman que esta familia en su predio hizo una tala indiscriminada de árboles nativos y eso desvió el curso de las aguas que bajan por ese talud, entonces, debido a eso y a las lluvias constantemente se desliza la tierra y es lo que impide ese paso.

La autoridad ambiental en este tema es CORANTIOQUIA y ellos han iniciado, digamos unas investigaciones, se hicieron unas visitas en semanas o en días anteriores.

El llamado que yo quiero hacer es la Secretaría de Medio Ambiente del municipio no es autoridad ambiental, tiene más bien es una función preventiva y de promoción y el tema ahora está en manos de CORANTIOQUIA ellos van a emitir un informe posteriormente porque al parecer se va a iniciar un proceso contravencional, administrativo de carácter sancionatorio en caso de que esta familia por esta tala de árboles y con el fin de ingresar animales y ganado, tiene es agropecuario, pues hizo todas estas talas que provocan al parecer todos estos deslizamientos.

Yo quisiera señor Presidente que con la venia también de los Concejales, que tuviéramos aquí a la Secretaria de Medio Ambiente, nos informara que conoce de este tema para que posteriormente cuando CORANTIOQUIA que es la autoridad ambiental nos informe si esta familia o estas personas son responsables de ese cambio de curso en las aguas, pues ya el tema sea de conocimiento de todos y podamos buscarle una solución.

Este tema a mí me preocupa mucho porque la zona rural es tal vez por la que de pronto por la que tenemos que concentrar nuestros esfuerzos debido de pronto a la lejanía que tienen, a las condiciones de vida que nos son las mejores, todos nosotros las conocemos y más con estos deslizamientos.

Ese era el tema que yo quería tocar señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

La Secretaria de Medio Ambiente está invitada para el próximo 14, si de pronto hay necesidad de adelantar la fecha, vamos a solicitarle a ella haber, usted sabe que está recién posesionada y que nos diga que puede ayudar en esto.

Muchas gracias a usted.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente, no, en asuntos varios yo quería de pronto en las adecuaciones que usted está pensando en este recinto, hacer lo de los baños, ¿Por qué no tiene en cuenta algo Presidente? Y es mire que cuando están los invitados, están en la parte de atrás, los Concejales, sobre todo los compañeros que están en la parte de allá cuando tienen que dirigirse hacia ellos le dan la espalda y no pueden hablar con ellos de frente, ¿Por qué no? Que yo creo que es muy sencillo aquí al frente, nosotros corriendo un poquitico hacia el frente se puede un modulo allá al lado del Secretario, colocar los invitados, como se utiliza en muchos recintos de concejos municipales en el país, como para nosotros como todos los Concejales acá poder tener la posibilidad de tener el invitado aquí de frente y poder hacer como, digamos, algo más que no darle la espalda a un invitado.

Esa es como una de las sugerencias que le digo señor Presidente que la evalúe de pronto, yo se que la limitación de costos, pero no sería sino

únicamente un modulo de esos trasladarlo en este sentido de pronto algo en madera ahí, como para que lo tenga en cuenta dentro de los cambios que usted de pronto, de las reformas que usted va a hacer en el recinto del Concejo.

Y una petición es de pronto la posibilidad de que nos regalen los número de los celulares de los compañeros Concejales en un listadito Secretario con los email para nosotros poderlos tener a todos para tener una comunicación porque en estos días me preguntaron el teléfono del Presidente y con pena tuve que decir que ni siquiera tenía el teléfono del Presidente del Concejo.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable en relación a la primera inquietud lo vamos a analizar y la segunda hace muchos días enviamos a todos al correo la información de todos y cada uno de los Concejales, a quien no le haya llegado por favor entonces señor Secretario verifiquémoslo, pero ya lo habíamos hecho Gabriel Jaime.

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata, ya puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, saludo especial para usted, la mesa directiva, los Honorables Concejales y Concejales y la gente que nos acompaña en el recinto.

Señor Presidente, en días pasados habíamos tocado el tema del parque en el abandono en que se mantiene por la parte de los vendedores ambulantes y la parte de todas estas personas que están ingiriendo licor en el parque que están afeando la visibilidad de la situación de nuestro municipio, se le había pedido al Secretario que se enviara una carta a la Policía Nacional para ver si nos podía colaborar en el control de este espacio público del parque pero no hemos tenido como ninguna respuesta al respecto, entonces, le pediría al Secretario que nos informe que pasó con esa carta.

También solicitar señor Presidente, enviarle una carta a INTERASEO porque en la parte de la salida posterior por donde salen los buses para Medellín a la altura del Colegio la Presentación se encuentra muy abandonado en la parte de las basuras, unos morros de basura que están afeando la ciudad y esta entidad pues como que no ha tomado su respectivo control frente a esta situación escombros y basuras, entonces, para mandarle una carta por favor a INTERASEO para que se ponga al tanto de la situación.

No es más señor Presidente, feliz día y gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Señor Secretario ¿tomó nota al respecto de lo INTERASEO y sobre la carta de la Policía?

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente.

Yo le voy ayudando a contestarle al amigo Jesús Ernesto de que yo ya había hablado esa problemática con el Secretario de Gobierno, lo del parque y en vista de los problemas económicos que hay en el municipio ha habido problema para la contratación de estos compañeros o muchachos que nos acompañaban en la Administración pasada de espacio público, pero, la gestión que está haciendo el Alcalde es que a partir del primero de febrero ya empiezan estos, unos 10 muchachos y que creo que vamos a solucionar el problema del parque y todos sus vendedores.

Pero lo otro, lo principal que iba a decir para que le anexaran a la queja del compañero eón Fredy es que tenemos un problema, es que tenemos varios compañeros y en instituciones que no están y les ponen mucho problema a los niños, o los matriculan porque no tiene n tarjeta de identidad y ese problema gravísimo para los padres de familia porque esas citas las dan por internet, mucha de la gente no sabe ni siquiera, además, dicen que para acceder a eso la gente casi que se tiene que meter a las 11:00 o 12:00 de la noche y dan como 8 o 10 citas, entonces, se están volviendo un problema y están devolviendo los niños de la escuela por falta de tarjeta de identidad, entonces, yo quisiera señor Presidente y Secretario que tomara nota para ver si de pronto invitamos a las dos registradoras para ver si por favor nos hacen unas jornadas adicionales y especiales para que atiendan única y exclusivamente niños de tarjeta de identidad, haber y mientras tanto a los rectores hacerles también un llamado que nos den una tregüita a los niños, que los matriculen y que den un espacio o un tiempo para que presenten su tarjeta de identidad, pero ayer me llaman dos señoras de que, ¿Qué hacemos que devolvieron el niño? No lo matricularon que porque no tenía la tarjeta de identidad, a veces pueden ser descuidos de los padres de familia, pero, también a veces se sabe que a los niños no les dan ese documento hasta que no tengan los 7 años cumplidos, entonces, eso se está volviendo un problema Fredy y sería bueno señor Presidente que yo se que usted

tiene muy buenas relaciones con las registradoras, las inviten y se hagan unas jornadas especiales y así nosotros, porque yo sé, muchos Concejales tenemos esas cargas, porque es que a veces la gente cree que es que los Concejales somos registradores, somos inspectores, somos gerentes y no uno simplemente va y hace la gestión y ha habido mucho problemas en la Registraduría y de verdad que nosotros los Concejales por antecedentes pasados no somos los más bien llegados allá, eso lo sabemos, pero, eso es respetable es un ente nacional, pero que le está prestando un servicio al Municipio de Bello, entonces sería muy bueno que nos hicieran siquiera una semanita de una jornada especial para tarjeta de identidad única y exclusivamente para niños.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...

... TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

... Ya están largos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No tengo ningún problema señor Presidente, como usted a bien quiera y que nos las vaya a...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Pero le parece bien y así ganamos un poco más de tiempo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si señor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bueno, muchas gracias señor Secretario hoy mismo hacemos esa diligencia.

Honorable Concejala Nubia Valencia tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias señor Presidente, no, uno de los temas ya lo tocó Ernesto.

El otro es ¿Cuándo está invitado el Secretario de Tránsito el doctor Callejas?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Miércoles, primero, compañera.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Ya, era una situación que es directamente con él, entonces cuando esté.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal y vicepresidente primero Duvan Bedoya, por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Gracias señor Presidente.

Es para hacerle la invitación a los de la comisión accidental del Barrio Calle Vieja, ahorita después de la sesión los Honorables Concejales Carlos Augusto Mosquera, Nicolás Alzate para que ahorita nos reunamos después de la sesión, para rendir el informe el 12 de febrero, nos quedamos 5 minuticos Honorable Concejal.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Presidente, es que pasé por alto hace unos instantes informarles a los integrantes de la comisión accidental del Parque de Artes y Oficios vamos a tener un encuentro con funcionarios de Planeación para informarnos mucho más sobre el tema, el lunes, próximo lunes a las 3:00 de la tarde para que por favor organicen sus agendas.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable Honorable Concejala.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente, le informo que faltando 20 minutos para las 11:00 está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las 9:00 am.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA
Secretario

Alejandra Díaz Bedoya